

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WISHBOS S.A EL 21 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de El Guayas, a las 15h00 del día 21 de marzo del 2019, en las instalaciones de la compañía se reúnen los siguientes accionistas.

Flores Cazanás Luis Gonzalo

Flores Sánchez Luis Alejandro

Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2012

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del año 2012

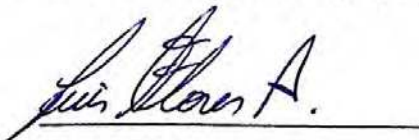
Preside la sesión el Señor Luis Flores S., Actúa como secretario el Sr. Michael Brito

El presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezado de la presente acta, certificando el secretario que se encuentre presente el 100% del Capital suscrito y pagado.

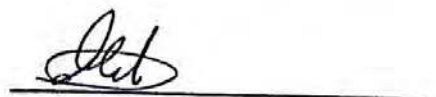
En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad RESOLVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio 2012
- 2) Aprobar el informe de Comisario del año 2012

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes dándose lectura a la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmar para la constancia todos los asistentes con lo cual quedo concluida la sesión a las 11h30.



Luis Flores S.
Presidente de la Junta



Michael Brito A.
secretario Ac Hoc de la Junta